

Manual DE COMUNICACIÓN EN EMERGENCIA

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Manual de
Comunicación en Emergencia
Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



INDICE

Marco Estratégico

Capítulo I: La importancia de la información en una emergencia

- 1.1 Importancia de la Información en una emergencia o desastre
- 1.2 ¿Cómo debe estar conformado el equipo de comunicaciones?
- 1.3 Objetivos de la Comunicación en emergencia

Capítulo II: Planificación de la información

- 2.1 Importancia de planificar
- 2.2 ¿Qué se puede y se debe planificar?

Capítulo III: Información durante la emergencia

- 3.1 ¿Qué se debe informar?
- 3.2 Responsabilidades del equipo de comunicaciones
- 3.3 ABC del periodista
- 3.4 Manejo de Boletines, comunicados, redes sociales y portales web en una emergencia

Capítulo IV: Los medios de comunicación

- 4.1 Manejo de los medios de comunicación en una emergencia
- 4.2 Como llegar a los medios de comunicación
- 4.3 El vocero oficial
- 4.4 Monitoreo de la información
- 4.5 ¿Qué se debe informar pasada la emergencia?



MARCO ESTRATÉGICO

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD–, tiene como Misión, *“Dirigir, orientar y coordinar la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia, fortaleciendo las capacidades de las entidades públicas, privadas, comunitarias y de la sociedad en general, con el propósito explícito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible, a través del conocimiento del riesgo, su reducción y el manejo de los desastres asociados con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y humano no intencional”*.

Y como visión, *“Al 2017 la Unidad habrá logrado empoderar a las autoridades nacionales e internacionales, entidades públicas o privadas y a la sociedad en general, sobre su responsabilidad en cuanto a la gestión del riesgo de desastres se refiere, impulsando la participación social en la vigilancia del desempeño institucional, promoviendo el uso óptimo de la tecnología en la materia y disminuyendo significativamente las condiciones de riesgo, la pérdida de vidas y los costos asociados a los desastres”*

Teniendo en cuenta lo anterior, la UNGRD dentro de su estructura

cuenta con la Oficina Asesora de Comunicaciones, la cual es transversal con todas las actividades y compromisos que la UNGRD adquiere, y que se deben cumplir como generadora de acciones que muestren, al interior de la entidad, y al exterior de la misma lo que hace como coordinadora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD– en aras del cumplimiento de la misión, la visión y la implementación de la Gestión del Riesgo en el país.

La Oficina Asesora de Comunicaciones –OAC– tiene como objetivo: *“diseñar e implementar estrategias de comunicación que permitan la construcción y fortalecimiento de una cultura de la Gestión del Riesgo en cada uno de los ejes estratégicos de comunicación, dispuestos para tal fin y que lleve al cumplimiento de la normatividad existente”*.

Por eso, desde la OAC se han definido líneas de trabajo que permiten establecer y trazar objetivos claros enmarcados en estrategias de comunicación interna y externa, haciendo énfasis en las acciones que se realizan en el marco del manejo de los desastres y cubrimiento de las emergencias, exaltando las labores

realizadas por todo el SNGRD y la UNGRD como coordinadora de este sistema. Cabe destacar que dicho cubrimiento va más allá de la noticia del evento y su atención, también se enfatiza en la implementación de todos los procesos de la Gestión del Riesgo, como son el conocimiento y reducción del riesgo.

Colombia es un país que cuenta con una geografía especial y con un clima de trópico que genera dos temporadas de lluvias (15 de marzo al 15 de julio y 15 de septiembre al 15 de diciembre) y dos temporadas secas (16 de julio al 14 de septiembre y 16 de diciembre al 14 de marzo) que demandan preparación constante para reducir el riesgo en zonas vulnerables a eventos de carácter natural o antropogénico, y fortalecer las acciones en Gestión del Riesgo como el conocimiento de las comunidades frente a sus riesgos y de las entidades territoriales, técnicas y operativas en la construcción de herramientas que mitiguen la vulnerabilidad.

En cuanto a los públicos objetivos, la OAC ha identificado grupos focales, como son el público interno y el público externo, este último tiene diversos grupos como son, los comunicadores de las entidades territoriales, miembros y comunicadores de las entidades del SNGRD, periodistas de medios





de comunicación masiva, cooperantes internacionales, red de bibliotecas del país, universidades y comunidad. Esto permite focalizar, tener mayor impacto y multiplicación de la información de acuerdo al objetivo de la comunicación o mensaje que se esté transmitiendo.

Es así como se establece una serie de lineamientos que permiten trabajar en la comunicación estratégica e informar la labor que lleva a cabo la UNGRD.

La necesidad tener una guía clara y específica sobre cómo comunicar una emergencia, surge con cada evento que se cubre y como se ha venido haciendo desde la creación del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres en el año 1985.

Desde la tragedia de Armero (noviembre de 1985) el cubrimiento de noticias sobre eventos naturales era incipiente, así como lo era la cultura de gestión del riesgo en el país. Debido a que en Colombia el periodismo dejó de ser una profesión para convertirse en un oficio, cabe analizar la forma cómo los comunicadores utilizan las herramientas que tienen a la mano para el cubrimiento de las emergencias.

Sin entrar a polemizar sobre la forma actual de cubrir una emergencia, es importante que quienes informan tengan herramientas suficientes y necesarias para comunicar de manera adecuada lo qué se hace, cómo se hace, quién lo hace, dónde se hace y para qué se está haciendo. Buscar las repuestas a estas cinco preguntas es parte de la comunicación en emergencia, sin embargo estas mismas preguntas se deben hacer en las diferentes etapas de un evento, incluyendo cuando la emergencia o punto álgido ya ha pasado.

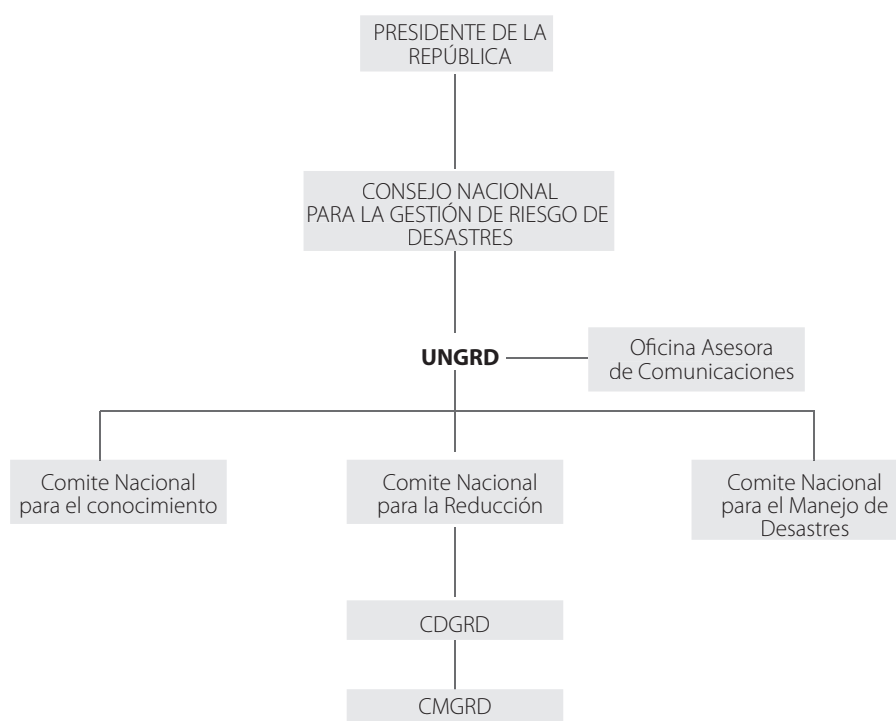
Este manual tiene como objetivo, brindar herramientas y generar espacios de reflexión sobre la manera como se da el cubrimiento periodístico de las emergencias, por parte



del equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la UNGRD, como fuente oficial y responsable de entregar información a los medios de comunicación. Cabe destacar que la forma de cubrir una emergencia depende de la ética profesional y personal de los comunicadores, sin embargo es necesario respetar y acatar normas y recomendaciones en terreno, que abarcan desde el respeto por los afectados hasta la protección personal.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD–, como coordinadora del Sistema Nacional para Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD– en el país, debe mostrar sus acciones y más allá de ello, saber cómo hacerlo y guiar debidamente a quienes multiplican la información, con el propósito último de conseguir que las comunidades o quienes sean los públicos objetivo, obtengan información de manera oportuna y veraz.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO





CAPITULO I

LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN EN UNA EMERGENCIA



LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN EN UNA EMERGENCIA

1.1 Importancia de la Información en una emergencia o desastre

En un evento de emergencia o desastre la comunicación y la información ocupan lugares preponderantes dentro de la cadena de acciones a desarrollarse. La información se convierte en uno de los bienes más preciados y deseados por todos, no solo los medios de comunicación, sino las entidades del estado, la comunidad, en fin, se convierte en la principal herramienta para la toma de decisiones, para ganar o perder visibilidad y credibilidad y sobre todo, para poder brindar una respuesta oportuna, rápida y adecuada a las personas afectadas por un desastre o emergencia.

La información es esencial en el proceso de evaluación de daños y necesidades, facilita la coordinación y la toma de decisiones en situaciones de emergencia, influye y condiciona poderosamente las decisiones para movilizar recursos nacionales e internacionales y a su vez, posibilita el análisis, la evaluación y la búsqueda de lecciones aprendidas.

En conclusión, los aspectos de comunicación pública y social y la relación con los medios de

comunicación se han convertido en una variable esencial para la gestión eficiente de la emergencia.

1.2 ¿Cómo debe estar conformado el equipo de comunicaciones?

Cada situación de emergencia o desastre es diferente porque ocurre en circunstancias de tiempo, modo y lugar particulares, en escenarios distintos, con niveles de vulnerabilidad y de capacidad de respuesta muy diferentes.

En ese sentido, el Equipo de comunicaciones no solo debe hacer presencia en el escenario de emergencia, sino que debe adaptarse a las condiciones y necesidades de la zona afectada.

Sin embargo, esas responsabilidades parten de una detallada lista de tareas, que en el caso de los responsables de comunicación y gestión de información están agrupadas en dos grandes áreas:

1. Gestión de la Información
2. Comunicación

Gestión de la información:

- Elaborar informes de situación y colaborar en la elaboración de propuestas de proyectos y otros documentos técnicos.
- Coordinar las acciones de divulgación y distribución oportuna y eficiente de la información.
- Coordinar las acciones de intercambio de la información con las principales entidades que forman parte del Sistema Nacional de Gestión del riesgo de desastres - SNGRD
- Recopilar, organizar y preservar informes y/o datos técnicos o científica sobre la emergencia o desastre.

Comunicación:

- Contribuir a la planificación de la comunicación y la gestión de la información.
- Promover, facilitar y/o producir contenidos comunicativos para la respuesta del sector.
- Asesorar al Director de la UNGRD en el manejo de los medios de comunicación o a quien el delegue.
- Retroalimentación dentro del equipo de comunicación
- Contribuir con el manejo de los medios de comunicación y con la divulgación de mensajes claves.
- Monitorear la difusión de la información en los diferentes medios de comunicación oral, escritos o virtuales.
- Facilitar y promover las acciones de visibilidad del sector

1.3 Objetivos de la Comunicación en emergencia

General

Informar oportunamente las acciones que desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD–, como coordinadora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se realizan en cualquier emergencia generada por un evento natural o antropogénico (generado por el hombre).

Específicos

- Establecer los mecanismos para comunicar oportunamente a los periodistas en la zona de emergencia los hechos que se registren. Los cuales deben estar enmarcados en el cuándo, cómo y/o quién informará sobre el evento.
- Guiar de manera oportuna a los periodistas sobre la forma adecuada de cubrir la información noticiosa que desde allí se emite.
- Crear con los comunicadores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo acciones para informar debidamente sobre las acciones que cada entidad realiza durante una emergencia.
- Generar lineamientos que

permitan direccionar el Plan Específico para que sea conocido por el público objetivo destinado, que en este caso es el de los afectados.

Determinar acciones de comunicación para mantener informados a los medios de comunicación sobre el desarrollo de las actividades que se cumplen.

Ejes estratégicos

Los ejes estratégicos de la comunicación en emergencia se basan en, establecer los protocolos de comunicación de emergencia con directrices y funciones, para apoyar comités de emergencias, en caso de ser necesario.

- Asistir a las reuniones necesarias para estar informados de las acciones adelantadas por las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Atención inmediata, respuesta, recuperación para el desarrollo (etapas que competen a la atención de una emergencia).
- Adelantar las ruedas de prensa (de ser necesario) para mantener informados debidamente a los medios de comunicación.
- Realizar los boletines de prensa para informar oportunamente.

- Mantener a (o los) vocero (s) informados para que entreguen las declaraciones del caso.
- Capacitar a los voceros para las declaraciones a los medios de comunicación y/o para las reuniones a las que asistan.
- Realizar las entrevistas necesarias para los temas internos que sean necesarios.
- Realizar las fotografías y videos para las acciones necesarias al interior de la entidad.
- Las acciones en redes sociales deben darse dependiendo de la situación.
- Desarrollar con el vocero o encargado de suministrar la información, planes concretos de suministro de la misma, es decir, establecer mecanismos como horarios, ruedas de prensa, entrevistas individuales o encuentros "off the record".
- Capacitar a los voceros en temas de comunicación para informar debidamente a las comunidades frente a la crisis.
- Coordinar con las instituciones (jefe de prensa) que participan en la emergencia, para hablar un único lenguaje y que exista un vocero que informe debidamente.
- Realizar seguimiento a la información que suministran los medios de comunicación para tener una lectura de cómo nos ven y qué piensa la comunidad frente a la actuación del SNGRD.

Es una obligación de la Oficina Asesora de Comunicaciones entregar información de forma oportuna para evitar que los periodistas desinformen (tener presente cierres de los medios y las necesidades primarias de ellos). En este sentido, imágenes para televisión, escrita (para los medios que la realicen), vocero (para atender a los medios en el momento en que sea necesario); igualmente hay que explicarles que el o los voceros están listos, pero que existen circunstancias que los impulsa a no atender de manera inmediata sus requerimientos, pero que serán atendidos. (De aquí la importancia de tener un plan de medios para poyarlos en esto).

Funciones de la Oficina Asesora de Comunicaciones:

Dentro de las acciones fundamentales de la OAC se encuentran en manejo de la información pública, lo que significa que el trabajo de los comunicadores de la UNGRD, es de suma importancia porque en sus manos está el informar debidamente las acciones desarrolladas durante cualquier situación, en este caso lo que nos compete que es la emergencia.

El Decreto 4147 de 2011, que genera las funciones de la OAC, también indica el uso de las redes sociales y las acciones con el tema tecnológico; además que para la generación de la estrategia se requiere del apoyo de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, sin dejar de lado que como coordinadores del SNGRD somos lo que debemos sugerir los lineamiento.





CAPITULO II

PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

2.1 PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Es casi imposible imaginar la planificación de la comunicación sin relacionarla con estrategias, diseño de materiales y acciones mediáticas que lleven a la población mensajes que le permitan mitigar el riesgo y ser más resilientes.

Pero cuando se trata de emergencias y desastres, planificar la comunicación se vuelve una tarea más compleja y desafiante.

Incluye la compilación, sistematización, producción y divulgación de información que permita la toma de decisiones y la movilización de recursos; exige identificar fuentes y actores clave; priorizar audiencias y definir los mensajes que se llevarán a la población, a la comunidad internacional, a los donantes, a los medios de comunicación y a las entidades del SNGRD.

Requiere entonces conocer y reconocer bien el entorno y las necesidades de información, tanto de la población como de las Entidades del SNGRD. Es ese manejo sólido de la situación lo que permitirá optimizar recursos y mejorar la calidad y la organización del trabajo antes, durante y después de una situación de emergencia o desastre.

La planificación de la comunicación y de la gestión de la información son los puntos de partida para decidir qué y cómo se va a comunicar, hacia quiénes se dirigen los mensajes, a través de qué medios y en qué contextos.

La planificación de la comunicación y de la gestión de la información debe guardar coherencia con los planes de emergencia y los programas de gestión del riesgo que las autoridades nacionales impulsan en el país o en las zonas afectadas.

La planificación se debe hacer así:

- ¿Cómo está la situación?** -----> Diagnóstico
- ¿Para qué?** -----> Objetivos
- ¿A quiénes?** -----> Público meta
- ¿Cómo?** -----> Estrategias, programa y herramientas
- ¿Cuándo?** -----> Cronograma de actividades
- ¿Quiénes?** -----> Responsables
- ¿Con qué?** -----> Recursos
- ¿Funciona?** -----> Seguimiento y evaluación

2.2 ¿Qué se puede y se debe planificar?

- Designar un coordinador, vocero o responsable de la recepción y entrega de la comunicación
- Definir y actualizar los contactos con las entidades del SNGRD
- Enumerar los Equipos técnicos y recursos humanos disponibles
- Especificar las condiciones logísticas y de transporte.
- Analizar las acciones de comunicación y gestión de información puestas en marcha en anteriores situaciones de desastre.
- Estudiar las mejores prácticas y las lecciones aprendidas.
- Identificar las necesidades prioritarias de la población y los medios.
- Establecer los objetivos que atiendan esas necesidades.
- Definir acciones prioritarias de comunicación y de gestión de información.
- Determinar los recursos y plazos necesarios para implementarlas.
- Realizar un mapeo de las iniciativas de comunicación que estén en curso.
- Actualizar el inventario de materiales informativos y educativos disponibles.
- Actualizar y/o establecer la relación entre las Entidades del SNGRD y los medios de comunicación.
- Socializar la directriz del Director General de la UNGRD
- Manejar con propiedad los protocolos de visibilidad de la UNGRD.
- Establecer el registro del proceso de planificación y ejecución de tareas, que facilite la evaluación del trabajo.
- Revisar periódicamente los mecanismos de monitoreo y evaluación.

¿Cómo actuar en la etapa de respuesta de una emergencia desde la oficina asesora de comunicaciones?

Una vez se llegue al terreno donde se presenta la emergencia se debe desarrollar la siguiente dinámica para definir la estrategia con la que se debe atender a los medios de comunicación.

1. Analizar la situación para plantear los mecanismos de atención e información a los medios informativos.

2. Definir con el vocero autorizado la forma cómo se va a plantear la entrega de información a los medios informativos.

3. Cómo se va a desarrollar el trabajo de la UNGRD y el SNGRD

4. Buscar generar confianza con los afectados por la emergencia.

Esta etapa, hace parte de la dinámica con que se inicia la fase de respuesta de la emergencia desde la UNGRD. Se analiza la situación se plantea la situación, la atención, hacia dónde se va, cómo actuar y precisamente permite mirar los objetivos que busca en últimas generar la confianza de los afectados, trabajando de manera coordinada con las entidades que

conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Durante este espacio se crean los niveles jerárquicos, y las acciones que cada entidad del SNGRD debe cumplir. De allí que la comunicación juega un papel importante para que se consiga una sinergia interinstitucional, lo que le permitirá a la Oficina Asesora de Comunicaciones tener las herramientas necesarias que le permitirá guiar oportunamente a los medios de comunicación hacia dónde pueden dirigirse y evitar la mala información o tergiversación de la misma.

El comunicador de Gestión del Riesgo del Gobierno Nacional, debe realizar investigación, analizar la situación y el contexto que se involucra; es importante conocer las leyes existentes en dicha situación, así se puede orientar mejor a los periodistas que se encuentren en la zona realizando su trabajo especial.

Es importante unificar con el vocero oficial y con quien coordina las acciones de respuesta, la aprobación de mensajes que se van a emitir, seguir el protocolo que se tiene en la entidad para evitar complicaciones al momento de emitir los mensajes.

Cuando la situación requiera la presencia de equipos de prensa

de la Presidencia de la República, se debe trabajar de la mano con los mismos sin dejar de lado que la UNGRD es la coordinadora de la situación, que el vocero sigue siendo el Director de la entidad, a no ser que esté presente el Presidente de la República.

También es importante tener claras las capacidades de los voceros oficiales y guiarlos en los mensajes que se deben emitir.

Frente a los medios de comunicación, cuando se presenta una emergencia es importante identificar a los periodistas que se encuentren en la zona, para evitar que otras personas, que no hacen parte de estas organizaciones, puedan generar complicaciones al momento de realizarse cualquier cubrimiento de comunicación.

En esta etapa también se debe tener presente el proceso de elaboración de mensajes bien definidos, porque en manos de los comunicadores se encuentra la información que debe llegar a la comunidad y al público en general, la cual debe ser clara, directa y concisa.

Es importante ayudar a que la comunidad tenga confianza en las acciones que cumple el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y esto se logra con los medios de comunicación, cuando informan debidamente sobre las acciones que se realizan.

Crear mecanismos de diálogo directo entre vocero (s) de la UNGRD y/o SNGRD y la comunidad sobre la naturaleza del riesgo, posibles lugares de ubicación temporal, generación de resiliencia mientras se restablece la situación. Generar información clara sobre la forma de ayuda, atención inmediata y sitios de orientación.

Brindar acompañamiento y asesoría a los periodistas para prevenir que acudan a información no oficial que pueda





tergiversar el desarrollo de la misión que se esté cumpliendo.

Operatividad de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Para atender una emergencia es importante que desde la OAC se cuente con los elementos mínimos para poder realizar su labor.

Se aconseja tener una maleta Pelikan, en la que se tengan los insumos necesarios, cámara de video, cámara fotográfica, grabadora de voz, resma de papel, computador, pilas doble A y triple A, un listado de medios de comunicación (impreso) que permita establecer a quiénes se puede acudir en la zona de afectación.

Es importante tener presente que en una emergencia, se puede dar el caso que no se cuente con estructura física donde se opere y es en este tipo de situaciones que estos elementos serán de vital importancia para la labor de la Oficina Asesora de Comunicaciones.



CAPITULO III

INFORMACIÓN DURANTE LA EMERGENCIA

INFORMACIÓN DURANTE LA EMERGENCIA

Las situaciones de emergencia o desastres se producen en momentos inesperados, generando confusión, lo que contribuye negativamente en la generación de contenido. Para ello es necesario establecer con antelación protocolos y procedimientos que permitan obtener contenidos veraz y oportuno.

Si bien una situación en emergencia produce dificultades, estas no implican una limitante, ni mucho menos una justificación para no producir y circular información.

Es muy probable que durante las primeras horas del desastre la información no sea abundante ni muy fiable. En esa etapa, el mayor desafío es garantizar que la información que circula sea clara y que refleje las necesidades prioritarias de la población afectada.

El segundo gran desafío es que la información se produzca y se actualice periódicamente en la medida que se va incorporando más información de la operación.

Hoy en día, con la puesta en marcha de miles de canales de información, en especial las redes sociales y las publicaciones virtuales, se hace necesaria la producción continua

y actualizada de información. Este trabajo permite brindar mayor cobertura al impacto del desastre, a las necesidades de las poblaciones y a los mecanismos de respuesta que han sido establecidos.

También es frecuente que llame la atención de la opinión pública sobre la responsabilidad de las entidades del Estado en la atención del desastre y sobre la calidad de la ayuda que reciben los afectados.

Por eso es importante:

- Con la mayor prontitud se debe acordar con el vocero autorizado las primeras declaraciones sobre la emergencia para evitar que los medios de comunicación acudan a fuentes no oficiales que suministren información no acorde con la realidad y el momento de la situación.
- Es importante destacar en esas declaraciones las acciones oficiales del Gobierno, las primeras movilizaciones de personal, ayuda y disposición de personal y corroborar con Sala de Crisis la información preliminar que se tenga del evento.
- Muy importante que la

comunidad afectada conozca sobre las medidas tomadas y lo que se hace a favor de ellos. (En este caso es importante que el vocero indique que dentro de la Ley 1523 de 2012, también la comunidad tiene una importante labor; puesto que es primer respondiente).

- Esta es la mejor forma de ganar la confianza del público en lo que se hace e igualmente hacia el Gobierno.

- Para la Oficina Asesora de Comunicaciones es de suma importancia mantener una buena relación con los medios de comunicación y brindarles todos los mecanismos para que puedan realizar sus actividades diarias.

- El lenguaje que se emplee desde la Oficina Asesora de Comunicaciones también debe ser sencillo, claro y veraz.



<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/ABC-del-Periodista-Gestion-Riesgo.aspx>



3.2 ABC del periodista

¿Qué es lo más importante que tiene que saber un periodista para cubrir una emergencia?

La UNGRD como entidad coordinadora del SNGRD debe convertirse en la fuente oficial de información y esta se logra con la veracidad, oportunidad y responsabilidad.

Si bien consultar expertos en los temas es un recurso para los comunicadores, la información que brinde la UNGRD debe ser la base oficial sobre la atención a la emergencia.

El problema: Debe tener un conocimiento pleno sobre la situación. Del dominio de la temática, depende de que tan bien informada y prevenida queda la comunidad.

Ejemplo: ¿fue solo un sismo?, ¿Qué implicaciones tuvo el sismo?, Si fue en el Pacífico, ¿hay una posible amenaza de tsunamis?, ¿Afecto a países vecinos? Entre otros.

La normatividad. Es necesario conocer las leyes y políticas que regulan cada una de las temáticas. En ocasiones se emiten juicios de valor sin tener el conocimiento. **Ejemplo:**

un periodista reporta: "las personas afectadas por la inundación, no han recibido apoyo y sufren porque las ayudas humanitarias no llegan.

Además se quejan porque año tras año se repite esta lamentable situación de tener el agua hasta el cuello". Si miramos en retrospectiva puede que la comunidad esté asentada en un sitio que no corresponde, que hayan decidido levantar sus casas al lado del río y que por más que han insistido las autoridades para reubicarlos, ellos no han tenido la voluntad para hacerlo. (Separe sentimientos y emociones y brinde una información neutral y responsable). Adicionalmente, conocer la normatividad implica conocer la jerarquía, los tomadores de decisión y los responsables de los procesos.

La terminología. El conocimiento de los conceptos es básico. Hablar con propiedad sobre el riesgo, vulnerabilidad, amenaza, exposición, entre otros términos, marcará el diferencial de sus noticias.

La zona: Geo referencie su noticia. Confirme que sabe dónde está ubicado y que no cometerá un error al mencionar el Departamento, Municipio, Corregimiento y/o Vereda al que se está refiriendo. Conozca la coyuntura de la zona (paros, revueltas, manifestaciones, etc)

Protección personal: Si está cubriendo una emergencia o una zona amenazante, debe saber a qué riesgos está expuesto (materiales

peligrosos, escombros, infecciones) debe garantizar su seguridad. Siempre tenga con usted elementos de identificación. Use casco, monogafas, guantes, botas pantaneras y botiquín personal de primeros auxilios.

El manejo del lenguaje. Debe ser cauteloso en el manejo de expresiones y uso de la información, de manera que no resulte ofensivo para nadie.

Protocolos de actuación frente a emergencias. Conozca los protocolos de respuesta establecidos por las entidades competentes. No cuestione los procedimientos sin conocer la dinámica oficial del tema. Recordar respetuosamente al periodista que de su información depende la vida de otros y que sus noticias pueden advertir y promover una cultura de auto cuidado y de manejo del riesgo.

¿Cuáles son los errores más comunes que cometen los periodistas al cubrir Gestión del Riesgo?

Crear que la Gestión del Riesgo solo hace referencia al tema de desastres. Un pensamiento común, es que solo es importante cubrir emergencias; sucesos de alto impacto o verdaderos dramas sociales. Sin embargo; la Gestión del Riesgo tiene tres momentos importantes.

El Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo y el Manejo del Desastre. Todos igual de importantes.

Crear que Colombia tiene estaciones climáticas. Colombia es un país tropical, por lo que NO cuenta con estaciones (verano, invierno, primavera y otoño). Colombia cuenta con dos temporadas de lluvias, dos temporadas secas y una temporada de huracanes que inicia el primero de junio y finaliza el 30 de noviembre.

Usar la expresión “desastres naturales”. Los desastres NO son naturales. Son los fenómenos los que son naturales y que mezclados con situaciones sociales (sobrepoblación, pobreza, falta de infraestructura) se convierten en desastres.

Uso inapropiado del lenguaje. El cubrimiento adecuado de la Gestión del Riesgo, implica conocimiento al respecto de la terminología que se maneja. Para lograr este objetivo, se sugiere un conocimiento adecuado de la ley y normatividad general.

Acudir a fuentes no oficiales de información: Tenga en cuenta que en una emergencia los datos verificables son los que se consolidan en la Sala de Crisis o Puesto de Mando Unificado, que a su vez es alimentado por los voceros de las entidades técnicas y operativas. Si el objetivo es realizar

entrevistas, ubique a los voceros oficiales y evite preguntar cifras a la comunidad en general, la comunidad es una fuente valiosa en el momento de hacer noticias que se enfoquen en historias de vida o crónicas, no para brindar al país información técnica o de cifras de una emergencia.

Exagerar la situación. Publicar contenidos (video, fotografía, audio) que exagere la realidad, que genere pánico o que sea amarillista y genere una situación de mayor inestabilidad/pánico, atentado contra el bienestar la comunidad y la seriedad de las instituciones. Tenga cuidado con el manejo de las cifras. Tenga cuidado con el nombre de las instituciones. En estos dos aspectos es fácil errar.

Entorpecer la operación. En caso de emergencia, aléjese de la zona de peligro y siga las instrucciones de los cuerpos de socorro. No exponga su vida. No especule.

Victimizar. La condición de las personas afectadas por cualquier tipo de desastre es de por sí una situación de lamentar. No exagere su narración y las victimice más de la cuenta. Respete la dignidad de las personas.

Imprudencia. En ocasiones, al estar en una zona de desastre, se olvida del respeto y profesionalismo que hay que mantener. Evite las algarabías y las fotos posadas en un escenario de tragedia. Evite también el proselitismo.

Falta de implementos en terreno. Si el periodista debe trasladarse a terreno, debe informarse sobre la situación en la zona para su logística (auto-suficiente) y llevar los implementos necesarios para salvaguardar su vida. Adicionalmente, debe tener un kit de emergencia para trabajo en terreno (botas, guantes, casco, tapabocas, módem, cámara, pilas cargadas, portátil, ipad y demás elementos que sean vitales para realizar el cubrimiento).

Uso inapropiado de las redes sociales. Evite opiniones personales, subjetivas o que alteren el orden. Usar información de personas que no hacen parte de las instituciones involucradas y denominada como oficial.

Temas de conocimiento general que deben dominar los periodistas y comunicadores que cubren Gestión del Riesgo.

- Los siguientes ítems son algunos aspectos que se deberían tener en cuenta para cubrir una emergencia y en general temas relacionados con la Gestión del Riesgo.
- Tipología de los fenómenos naturales.
- Escenarios del riesgo.
- Abordaje comunitario.
- Normatividad vigente del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Deberes y responsabilidades de los actores implicados.
- Conocimiento del territorio, las culturas y las amenazas del país.
- Protocolos de comunicación en emergencia.
- Protocolos de seguridad.
- Manejo técnico de equipos (cargadores, lentes, cables, tarjetas, etc).

Habilidades/cualidades de un periodista/comunicador que cubre temas sobre Gestión del Riesgo.

Investigativo: Sabe de qué habla. Se apropia de manera adecuada del contenido. Domina el qué, cuándo, dónde y para qué.

Ético: Transmite la información de manera adecuada. No hace cuestionamientos con doble sentido para generar pánico o desinformar. Habla siempre la verdad.

Objetivo: No toma partido de ningún lado de la causa. Informa lo más importante. Reconoce cuál es la información más importante. No polariza sus contenidos.

Con sentido social: Comunique y transmita la información de manera responsable. Respete la dignidad del ser humano. Enfoque su información con el fin de lograr un aporte al desarrollo de las comunidades y el crecimiento social.

Colega: Colabore con sus compañeros. Comparta información y recursos. Vea por la seguridad de otros y haga sugerencias para el bienestar colectivo. El Cubrimiento de emergencias también es una labor humanitaria, la "chiva" no debe predominar.

Versátil. Se adapta con facilidad a las condiciones del entorno. No hace requerimientos exigentes, salidas de tono o que sencillamente no existen por las condiciones del terreno. Tiene la habilidad para hablar en propiedad de todo; de emergencia, de reducción del riesgo o temas de conocimiento.

Sugerencias para el manejo de redes sociales en el manejo de contenidos sobre Gestión del Riesgo

- Seguir en redes sociales las cuentas oficiales de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Al reportar una emergencia, coordine con el vocero oficial: referenciar con claridad el sitio del suceso, hora, tipo del evento, efectos inmediatos evidentes, condición de quien reporta, solicitud específica del tipo de ayuda si es necesaria.
- Publicar información citando la fuente de origen.
- Mantener una lista de seguidores “limpia”. No seguir por seguir. Siga usuarios con perfiles que en realidad ofrezcan información veraz, oportuna y de calidad.
- Tener cuidado con la información que se replica de otras cuentas.
- Uso de hashtag o etiquetas para agregar información sobre un evento o emergencia en particular o hacer seguimiento de ésta en redes. Ejemplo: #operacionSpace #SimulacroBinacional.
- Está bien replicar información en particular en diferentes momentos del día, pero hay que tener cuidado en que esta no se convierta en spam. No es aconsejable hacer varios post seguidos en Facebook en un día o hacer múltiples menciones a una cuenta en twitter.
- Evitar el uso de palabras que generen pánico o especulaciones.

¿Cómo capturar imágenes sobre temas de Gestión del Riesgo?

- Encuentre el balance ideal. 50% de visibilidad de la acción, 50% de visibilidad para las personas.
- No olvide la importancia de la institucionalidad. Capture en sus tomas los chalecos de las entidades, resaltando acciones positivas, y trabajo constante.
- Mantenga archivos fotográficos correctamente catalogados, organizados por fenómeno, lugar y fecha. Evite saturar la memoria de equipos con fotografías o videos inútiles o de carácter personal. Filtre.
- Visibilice a la comunidad. Su rostro, sus expresiones, sus comportamientos del día a día (consulte primero con las personas se están de acuerdo con ser fotografiadas).
- Evite malos encuadres, desenfokes, tomar fotos a contraluz o flash innecesarios.

No retrate el amarillismo. Haga de la imagen un retrato útil del país. Si bien hay realidades sociales complejas, hay oportunidades de dar un nuevo enfoque a través de una buena toma que retrate lo positivo y lo sensible a la vez.





Funciones más importantes de un periodista/comunicador en una Sala de Crisis

- Garantice que la información divulgada sea clara y que evidencie las necesidades de la comunidad afectada.
- Actualice y produzca permanentemente la información relacionada con la emergencia.
- Debe conocer y dominar los mecanismos de recopilación y producción de información técnica para convertirla en información pública.
- Debe conocer la base de datos de enlaces de fuentes técnicas y organizaciones nacionales e internacionales.
- Debe disponer de material como fotografías, mapas geo referenciados, videos, etc. Para compartir con los periodistas de la OAC en la zona de emergencia.
- Debe apoyar la elaboración del plan de comunicación en emergencia.
- Debe monitorear medios de comunicación para verificar que la información esté siendo correctamente interpretada.
- Debe apoyar el acompañamiento del vocero institucional. (Discursos, presentaciones, logística de desplazamiento).
- Elaboración de informes estratégicos para el Gobierno Nacional (Presidente-SNGRD-UNGRD).

3.4 Manejo de Boletines y comunicados.

Recomendaciones que pueden ser usadas en los boletines y piezas de comunicación

Inundaciones

- Identificar zonas susceptibles a inundación.
- Mantener limpios los sumideros y alcantarillados de aguas pluviales.
- Realizar los dragados necesarios en cuerpos de agua.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la red vial.
- Adecuaciones hidráulicas de drenajes.
- Reforzamiento de jarillones.
- Conformación de taludes.
- Otras que se identifiquen en cada territorio.

Avenidas torrenciales

- Identificar zonas susceptibles de creciente súbitas.
- Mantener despejados los cauces de los ríos y quebradas de montaña.
- Evitar la deforestación de las cuencas en especial en las zonas altas mediante el control de las

actividades que se desarrollan allí.

- No generar represamientos de agua.
- Despejar las zonas aledañas de las quebradas y evitar nuevas construcciones en esos lugares.
- Realizar obras de mitigación en sectores inestables.

Movimientos en masa

- Identificar zonas susceptibles a movimientos en masa.
- No realizar cortes en las laderas sin las consideraciones técnicas correspondientes.
- No generar represamientos de agua en las laderas.
- Monitorear la aparición de grietas sobre el terreno.
- Hacer seguimiento sobre elementos que presenten pérdida de verticalidad.
- No construir viviendas en zonas de ladera inestables.



Incendios de la cobertura vegetal

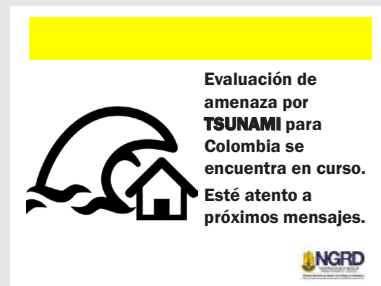
- Identificar zonas susceptibles de incendios forestales.
- Generar programas de retiro de especies vegetales pirófilas (especie vegetal que tiene afinidad con el fuego); como por ejemplo leña seca, pastos secos, etc
- Controlar las actividades relacionadas con “quemadas controladas”, que en nuestro medio es común en la fase inicial de procesos agrarios.
- Promover la vigilancia de actividades que pueden generar incendios de la cobertura vegetal.

3.6 Mensajes Masivos y Boletines de Prensa en Caso de Emergencia

La Oficina Asesora de Comunicaciones, entendiendo la dinámica actual del manejo de la información, ha generado “memes” por evento, los cuales dependiendo de la situación de emergencia que se esté presentando, se enviarán por redes sociales facilitando su entrega inmediata y su multiplicación. De esta forma se llegará a todos los públicos con información oportuna, concreta, y por parte de la UNGRD como fuente oficial en materia de Gestión del Riesgo en el país.

TSUNAMI

Estado	Mensaje
Informativo	UNGRD. NO existe amenaza de tsunami para las costas Pacífica / Caribe de Colombia tras sismo de magnitud 0.0 en Lugar del sismo
Vigilancia	UNGRD. Tras sismo en Lugar del sismo la evaluación de amenaza por tsunami para Colombia se encuentra en curso, se recomienda permanecer atento a próximos mensajes.
Advertencia	Mensaje 1: UNGRD. Tras sismo en Lugar del sismo se presentarán corrientes fuertes en las costas Pacífica / Caribe colombiana, hay cierre de playas y restricción del tráfico marino. Mensaje 2: UNGRD. Tras sismo en Lugar del sismo permanezca lejos de las playas y no navegue en embarcaciones pequeñas.
Alerta campo cercano	UNGRD. ¡URGENTE! Se ordena evacuar por tsunami las costas de xxxxxx, xxxxxx, xxxxxxxx, xxxxxxxx. Diríjase a sitios altos o puntos de encuentro por tsunami.
Alerta campo lejano y regional	UNGRD. ¡URGENTE! Se ordena evacuar por tsunami, las costas de xxxxxx, xxxxxx, xxxxxxxx, xxxxxxxx. Olas de xx mts llegarán desde las 00:00 a.m. /p.m. Diríjase a sitios altos.





Tras sismo se presentarán corrientes fuertes en la costa pacífica colombiana.




Tras sismo hay cierre de playas y restricción de tráfico marítimo en costa pacífica



¡URGENTE!



Se ordena evacuar por **TSUNAMI**. Diríjase a sitios altos y seguros.



¡URGENTE!



Se ordena evacuar por **TSUNAMI**. Grandes olas llegarán a la costa. Alejese de la playa.



ACTIVIDAD VOLCÁNICA

Estado	Mensaje
Sismo sentido	UNGRD.dd/mm/aaaa 00:00hrs. Se registra sismo en el volcán XXXXXX, sin cambios importantes en su actividad. No existe peligro para la población ubicada en zona de influencia
Emisión de cenizas	UNGRD. dd/mm/aaaa 00:00hrs Se registra emisión de ceniza en el volcán XXXX, sin cambios importantes en su actividad. Proteja vías respiratorias y permanezca atento a la información oficial.
Estado de alarma (Evacuación y respuesta) Zonas de amenaza alta por flujos piroclásticos.	UNGRD. ¡URGENTE! El volcán XXXXX ha aumentado su actividad y puede presentarse una erupción. Se ordena evacuación inmediata en zonas de amenaza alta hacia refugios temporales.
Estado de alarma (Evacuación y respuesta) Zonas de amenaza alta por lahares	UNGRD. ¡URGENTE! El volcán XXXXX ha hecho erupción y pueden generarse flujos de lodos muy peligrosos. Se ordena evacuación inmediata hacia puntos de encuentro.

SE REGISTRÓ SISMO VOLCÁNICO



No existe peligro para las poblaciones ubicadas en zonas de influencia



SE REGISTRA EMISIÓN DE CENIZAS VOLCÁNICAS



Sin cambios importantes en su actividad.
• Proteja vías respiratorias y permanezca atento a la información oficial.



¡URGENTE!



El volcán a aumentado su actividad y puede presentarse una erupción.



¡URGENTE!



El volcán ha hecho erupción y pueden generarse flujos de lodos muy peligrosos. Se ordena evacuación inmediata hacia puntos de encuentro.



¡URGENTE!



Se ordena evacuación inmediata en zonas de amenaza alta. Dirijase a refugios temporales.



HURACANES

Estado	Mensaje
Inicio de temporada de huracanes (1º de junio)	UNGRD. Inicia temporada de huracanes en el Atlántico (entre el primero de junio al 30 de noviembre). Se recomienda mantener canales y desagües limpios, techos asegurados.
Alistamiento	UNGRD. Peligro moderado por huracán en Caribe. Aumento de los niveles de las lluvias e intensidad de vientos. Asegure techos esté lejos de los cuerpos de agua/playas. Mantenga atención en las indicaciones de las autoridades.

Advertencia	UNGRD. Alta peligrosidad por huracán en el Caribe. Permanezca lejos de los ríos, las playas, los arroyos. Si su vivienda no es segura, diríjase a refugios dispuestos para la protección de personas.
Alarma	UNGRD. ¡URGENTE! Alta peligrosidad por huracán en el Caribe. Evacuar de inmediato a refugios dispuestos por la alcaldía. Aléjese de los ríos, las playas, los arroyos. Resguárdese. Siga las indicaciones de las autoridades.
Disipación o cambio de rumbo del Huracán	UNGRD. Finaliza alerta por huracán en el Caribe. Regrese a su casa. No toque cables de luz sueltos en las vías. Siga las indicaciones de las autoridades.

INICIA TEMPORADA DE HURACANES EN EL ATLÁNTICO



Se recomienda mantener techos asegurados, canales y desagües limpios.



INICIA TEMPORADA DE HURACANES EN EL ATLÁNTICO



Reconozca el ícono que identifica a los ciclones tropicales:

- Depresión Tropical
- Tormenta Tropical y
- Huracanes



PELIGRO MODERADO POR HURACÁN EN EL CARIBE



Aumento en niveles de lluvias e intensidad de vientos.

Esté atento a las indicaciones de las autoridades.



PELIGRO MODERADO POR HURACÁN EN CARIBE



Asegure techos, no ingrese a las playas.

Esté atento a las indicaciones de las autoridades.



ALTA PELIGROSIDAD POR HURACÁN EN CARIBE



Permanezca lejos de las playas, ríos o arroyos.

Si su vivienda no es segura, diríjase a refugios dispuestos para protección de personas.



FINALIZA ALERTA POR HURACÁN EN EL CARIBE



Regrese a su casa.

Siga las indicaciones de las autoridades.




EVENTOS HIDRO-METEOROLÓGICOS

Estado	Mensaje
	<ul style="list-style-type: none"> • Teniendo en cuenta la información del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- en sus mensajes de alerta amarilla emitidos en el informe técnico diario se sugieren los siguientes mensajes de difusión por medios sociales y/o SMS. • Inundaciones: “UNGRD posible aumento de los caudales de los ríos XXXXXX en la zona de XXXXXXX”. • Avenidas torrenciales: “UNGRD posible aumento de los caudales de las quebradas XXXXX y/o ríos XXXXXX en la zona de XXXXXX”. • Movimientos en masa: “UNGRD posibles movimientos en masa por lluvias en la zona de XXXXXX”. • Incendios de la cobertura vegetal: “UNGRD posibles incendios por condiciones climáticas en la zona de XXXXXX”.
	<ul style="list-style-type: none"> • Teniendo en cuenta la información del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- en sus mensajes de alerta naranja emitidos en el informe técnico diario se sugieren los siguientes mensajes de difusión por medios sociales y/o SMS. • Inundaciones “UNGRD aumento de los caudales de los ríos XXXXXX en la zona de XXXXXXX”. • Avenidas torrenciales “UNGRD aumento de los caudales de las quebradas XXXXX y/o ríos XXXXXX en la zona de XXXXXX”. • Movimientos en masa “UNGRD monitorear aparición de movimientos en masa por lluvias en la zona de XXXXXX”. • Incendios de la cobertura vegetal “UNGRD monitorear aparición incendios por condiciones climáticas en la zona de XXXXXX”.
	<ul style="list-style-type: none"> • Teniendo en cuenta la información del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- en sus mensajes de alerta roja emitidos en el informe técnico diario se sugieren los siguientes mensajes de difusión por medios sociales y/o SMS • Inundaciones “UNGRD inminente condición de desbordamiento en los ríos XXXXXX en la zona de XXXXXXX”. • Avenidas torrenciales “UNGRD inminente condición de crecientes en las quebradas XXXXX y/o ríos XXXXXX en la zona de XXXXXX”. • Movimientos en masa “UNGRD inminente condición de movimientos en masa por lluvias en la zona de XXXXXX”. • Incendios de la cobertura vegetal “UNGRD inminente condición de incendios por condiciones climáticas en la zona de XXXXXX”.

Adicional a los mensajes inmediatos y concretos que se transmiten por redes sociales, la OAC generará boletines de prensa oficiales con información completa y verídica, los cuales se enviarán vía correo electrónico, grupos de mensajería instantánea y serán publicados en la página web de la UNGRD. Los siguientes son los modelos por eventos para envío de la información:

BOLETINES INFORMATIVOS TSUNAMI

Boletín informativo - Estado de vigilancia (Anunciado por OSSO)



BOLETÍN informativo
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

SISMO OCURRIDO EN XXXXXXX ESTÁ SIENDO EVALUADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE DETECCIÓN Y ALERTA POR TSUNAMI.

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). Hoy a las 00:00 a.m. / p.m. (hora Colombia) ocurrió en Lugar del sismo, un sismo con una magnitud de 0.0

De acuerdo con los datos disponibles no es posible determinar aún si se produjo un tsunami que afecte las costas colombianas. El Centro de Alerta de Tsunami del Pacífico (PTWC, Hawaii) ha informado que puede haber olas que representen una amenaza para las costas de Suramérica.


La evaluación de la amenaza para Colombia está en curso por parte de la Corporación OSSO.


Recomendaciones


Se solicita a toda la población de las costas Pacífica / Caribe de Colombia y entidades locales y nacionales mantenerse atentos a la evolución del evento y la información generada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Emitiremos nuevos comunicados en los próximos minutos.

Situación en desarrollo...

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
PBX: +57 (1) 5529696 Ext: 500
PBX: +57 (320)2407014

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

 UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Boletín informativo-Estado de advertencia (Anunciado por OSSO)



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

ATENCIÓN – CIERRE DE PLAYAS Y RESTRICCIÓN DE TRÁFICO MARINO, NO SE REQUIERE EVACUACIÓN EN LAS COSTAS PACÍFICA / CARIBE COLOMBIANA

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). De acuerdo con la evaluación realizada por la Corporación OSSO se ha confirmado la ocurrencia de un tsunami en las costas Pacífica / Caribe colombiana.

Aunque no es necesaria la evacuación, debido a que la altura de las olas no superará en promedio los xx cm, si es necesario adoptar medidas de precaución en playas y muelles.

Se estima que olas de xx cm llegarán a partir de las 00:00 a.m. / p.m. a las costas de xxxxxxxx, xxxxxx, xxxxxx, xxxxx.

Es posible que en algunos sitios y debido a condiciones locales (forma de costa, relieve submarino) se produzcan alturas de ola ligeramente mayores a las pronosticadas.

Recomendaciones

- Cierre de playas y medidas específicas en muelles, malecones y para embarcaciones pequeñas.
- Restricción del tráfico marino así como el acceso a las playas.
- La comunidad en general debe permanecer atenta a las recomendaciones que emita la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y las autoridades locales.

Luego de la llegada de las olas se deben mantener las recomendaciones de cierre de playas y restricción de tráfico marino durante al menos 2 horas más o hasta que las autoridades así lo indiquen, en todo el Pacífico / Caribe colombiano.

Se solicita a toda la población de las costas Pacífica / Caribe de Colombia y entidades locales y nacionales mantenerse atentos a la evolución del evento y la información emitida por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo se encuentra activo para responder frente a las consecuencias que el evento pueda dejar en las costas del país. Emitiremos nuevos comunicados en los próximos minutos.

Situación en desarrollo...

Datos del sismo:

Localización: xxxxxxxxxxxxxx

Fecha y hora: mes/día/año 00:00 a.m. / p.m. hora local de Colombia

Profundidad: 00 km

Magnitud: 0.0

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
PBX.: +57 (1) 5523696 Ext.: 500
PBX.: +57 (320)2407014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Boletín informativo-Estado de alerta (Anunciado por OSSO)**BOLETÍN informativo**
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

¡URGENTE! SE ORDENA EVACUACIÓN POR TSUNAMI EN LAS COSTAS PACÍFICA / CARIBE COLOMBIANA

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). Tras sismo ocurrido en lugar sismo, se ordena evacuación en las costas Pacífica / Caribe colombiana.

Según la evaluación del evento realizada por la Corporación OSSO, se estima que olas de xx mts llegarán a partir de las 00:00 a.m. / p.m. a las costas de: xxxxxxxx, xxxxxx, xxxxx, xxxxx.

Es posible que en algunos sitios y debido a condiciones locales (forma de costa, relieve submarino) se produzcan alturas de ola ligeramente mayores a las pronosticadas.

RECOMENDACIONES

- EVACUACIÓN INMEDIATA de toda la población hacia los puntos de encuentro por tsunami (zonas altas o lo más alejadas de la playa posible).
- Las poblaciones ubicadas en esteros o sobre la margen de ríos cercanos a la costa también deben buscar protección en zonas altas o lo más alejadas posible de la desembocadura del río y del cauce en general.
- Embarcaciones de gran tamaño deben permanecer o dirigirse a alta mar.
- Restricción del tráfico marino para embarcaciones pequeñas.
- La comunidad en general debe permanecer atenta a las recomendaciones que emita la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y las autoridades locales como la Alcaldía, la Policía, la Infantería de Marina, los bomberos, la Cruz Roja, la Defensa Civil y otros presentes en los municipios.

Es importante que la comunidad tenga presente que un tsunami se manifiesta como una serie de olas, es decir, que no sólo una ola impactará la zona, serán varias y el proceso puede durar varias horas.

Por otro lado, la comunidad debe tener extrema precaución ya que cada ola arrastrará escombros y materiales, por lo que no es seguro tratar de retornar a los hogares, aún si no se observan más olas de gran altura, es fundamental que la evacuación se mantenga hasta que las autoridades así lo indiquen.

Se solicita a toda la población de las costas Pacífica / Caribe de Colombia y entidades locales y nacionales mantenerse atentos a la evolución del evento y la información emitida por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Situación en desarrollo...

Datos del sismo:

Localización: xxxxxxxxxxxx

Fecha y hora: mes/día/año 00:00 a.m. / p.m. hora local de Colombia

Profundidad: 20 km

Magnitud: 0.0

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
 PBX.: +57 (1) 5523696 Ext: 500
 PBX.: +57 (320)2407014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



BOLETINES INFORMATIVOS ACTIVIDAD VOLCÁNICA

Sismo volcano-tectónico Sentido



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

SE REGISTRA SISMO EN EL VOLCÁN XXXX

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). El Servicio Geológico Colombiano reportó un sismo de magnitud ## tectónico en el volcán XXXXXX.

De acuerdo con los registros del Servicio Geológico Colombiano y a los reportes de la comunidad, se informa que se presentó un sismo de origen volcano-tectónico con un magnitud de ##. Este evento fue reportado como sentido en xxxxxxxx.

La localización reportada por el Servicio Geológico Colombiano es:

Latitud: xxxxxx
Longitud: xxxxxxx
Profundidad: ## km
Magnitud: ## ML

El volcán xxxxxx continúa en evolución y no se descarta que se presenten nuevos eventos. Se recomienda a la comunidad y autoridades, no acostumbrarse a su comportamiento y permanecer atentos a la información oficial que será publicada por el Servicio Geológico Colombiano y por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Emisión de cenizas



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

SE REGISTRA EMISIÓN DE CENIZAS EN EL VOLCÁN XXXXX

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). El Servicio Geológico Colombiano reportó emisión de ceniza en el volcán XXXX.

De acuerdo a la dirección de los vientos la ceniza puede caer en los municipios de xxxxxxxx, xxxxxx, xxxxx, xxxxx.

Recomendaciones

- Cierre ventanas, puertas y todas las aberturas por donde pueda ingresar la ceniza cúbralas con paños húmedos.
- Proteja vías respiratorias y use sombrilla o capa. No se exponga a la caída de cenizas.
- Se aconseja a los pacientes con bronquitis crónica, enfisema y asma permanecer en espacios cerrados y evitar exposición innecesaria a las cenizas.
- Reúna a sus animales y protéjalos en un sitio cubierto.
- Los vegetales cultivados en huertos pueden ser comidos sin riesgo después de lavarlos en agua limpia.
- Evite conducir vehículos por vías donde haya caído ceniza, si debe hacerlo, que sea a baja velocidad, la ceniza es muy resbalosa y además puede dañar los motores.
- Recoja las cenizas en bolsas y dispóngalas al servicio de recolección de basuras habitual.
- Limpie frecuentemente los techos (NO use agua, esto suma peso a la ceniza, pudiendo generar caída de techos).

La comunidad en general debe permanecer atenta a las recomendaciones que emita la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y las autoridades locales como la alcaldía, la Policía, el Ejército, los bomberos, la Cruz Roja, la Defensa Civil y otras entidades presentes en los municipios.

Cambio nivel de actividad a naranja



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

SE ORDENA EVACUACIÓN POR CAMBIO DE NIVEL DE ACTIVIDAD DEL VOLCÁN XXXXX

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). El Servicio Geológico Colombiano cambia a NARANJA el nivel de actividad del Volcán XXXXXXXX

De acuerdo con la información suministrada por el Servicio Geológico Colombiano, el comportamiento actual del volcán indica un aumento significativo en su nivel de actividad por lo cual cambia a nivel Naranja (II), indicando una ERUPCIÓN PROBABLE EN TÉRMINO DE DÍAS O SEMANAS.

Por lo anterior, la UNGRD ordena:

Para las poblaciones ubicadas en la zona de amenaza alta cercana al cráter

- Evacuación de las poblaciones de XXXXXX, XXXXXX, XXXXXX, XXXXX de acuerdo con los protocolos de respuesta municipales y departamentales por erupción volcánica.
- Tome su maletín de emergencias y documentos personales, reúna a su familia y mascotas, y diríjase a los puntos de encuentro definidos en los planes de evacuación municipales.
- No corra, pues puede causar confusión y pánico.
- Preste especial atención a niños, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad y brinde la ayuda necesaria.
- Circule en orden y actúe con precaución y respeto.
- No regrese por ningún motivo, ya que puede poner riesgo su vida.
- Revise que todas las personas que estaban con usted, llegaron al punto de encuentro.
- Verifique sus condiciones de salud y de otras personas, y reporte al líder de la evacuación.
- Atienda las indicaciones de las autoridades y/o líderes de evacuación, impartidas en los puntos de encuentro.
- Permanezca atento a la información oficial emitida por los medios de comunicación.

Para las poblaciones ubicadas en las zonas de amenaza alta por flujos de lodo o lahares y alejadas del cráter

- En los municipios de XXXXXXX, XXXXX, XXXXX, deberán permanecer atentos a la información suministrada por el Servicio Geológico Colombiano y Oficinas de Gestión del Riesgo Departamentales y Municipales.
- La población deberá tener listo su plan de evacuación familiar y comunitario.

Toda la población ubicada en zona de influencia del volcán XXXXXX, deberá tener tapabocas y otros elementos requeridos de protección ante la posible caída de ceniza. Proteja reservas de agua manteniéndolas tapadas.

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se encuentra activo evaluando el evento y movilizará personal y equipos de apoyo para el proceso de evacuación y alistamiento de albergues. La UNGRD continuará informando.

Situación en desarrollo...

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
PBX: +57 (1) 5529696 Ext: 500
PBX: +57 (320)2407014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Cambio nivel de actividad a rojo



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

EL VOLCÁN XXXXX HA HECHO ERUPCIÓN

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). El Servicio Geológico Colombiano cambia a ROJO el nivel de actividad del volcán XXXXXXXX y confirma erupción en curso.

De acuerdo con la información suministrada por el Servicio Geológico Colombiano, el volcán ha hecho erupción. Por lo anterior, la UNGRD ordena:

Para todas las poblaciones ubicadas en la zona de amenaza alta

- Evacuación de las poblaciones de XXXXXX, XXXXXX, XXXXXX, XXXXXX de acuerdo con los protocolos de respuesta municipales y departamentales por erupción volcánica.
- Tome su maletín de emergencias y documentos personales, reúna a su familia y mascotas y diríjase a los puntos de encuentro definidos en los planes de evacuación municipales.
- No corra, pues puede causar confusión y pánico
- Preste especial atención a niños, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad y brinde la ayuda necesaria.
- Circule en orden y actúe con precaución y respeto.
- No regrese por ningún motivo ya que puede poner riesgo su vida.
- Revise que todas las personas que estaban con usted, llegaron al punto de encuentro.
- Verifique sus condiciones de salud y de otras personas, y reporte al líder de la evacuación.
- Atienda las indicaciones de las autoridades y/o líderes de evacuación, impartidas en los puntos de encuentro.
- Permanezca atento a la información oficial emitida por los medios de comunicación.

Toda la población ubicada en zona de influencia del volcán XXXXXX, deberá tener tapabocas y otros elementos requeridos de protección ante la posible caída de ceniza. Proteja reservas de agua manteniéndolas tapadas.

Se solicita a las personas que transitan los corredores viales ubicados en la zona de influencia del volcán XXXX, facilitar la movilización de los vehículos y recursos de emergencia y alejarse de la zona.

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se encuentra activo y ha dispuesto todos los equipos especializados para responder a la emergencia. La UNGRD continuará informando. Situación en desarrollo...

BOLETINES INFORMATIVOS TEMPORADA DE HURACANES

Inicio de temporada



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

INICIA LA TEMPORADA DE HURACANES DE 2017 EN EL MAR CARIBE, OCEANO ATLÁNTICO TROPICAL Y GOLFO DE MÉXICO

Bogotá, 31 de Mayo de 201 (@UNGRD). El Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- en su comunicado especial No. xxxx informa sobre el inicio de temporada de huracanes y otros ciclones tropicales.

A partir del primero de junio y hasta el 30 de noviembre, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- estará atenta de monitorear la temporada de huracanes prevista para este período en el mar Caribe, océano Atlántico y el golfo de México, toda vez que podrían tener impacto en las costas del Caribe colombiano y en las islas de San Andrés y Providencia.

En años anteriores el archipiélago de San Andrés y Providencia y el departamento de La Guajira han sido afectados por este tipo de eventos de origen natural, lo que hace imprescindible realizar actividades de monitoreo y prevención.

La universidad de Colorado de Estados Unidos señala que para 2017 estará xxxxx al promedio de las que suceden por año (Ver gráfica).

// Insertar gráfica de reporte.

¿Qué es un ciclón tropical?

Es el término común que agrupa a todos esos eventos giratorios de gran tamaño que se originan en aguas tropicales y subtropicales. Se aplica a las depresiones, tormentas tropicales y huracanes. Se caracterizan por la presencia de vientos fuertes, lluvias intensas e incremento del oleaje.

¿Qué puede pasar en caso de presentarse un Huracán?

Los daños dependen de la categoría del Huracán y de la preparación de la población para estos eventos. En la tabla se observan los posibles daños asociados a inundaciones, deslizamientos y vientos.

Categoría	VIENTOS (Km/h)	MAREA DE TORMENTA (mts)	DAÑOS
1	119 – 153	1.2 – 1.5	Mínimo. Los lentos podrían producir algunos daños: Casas bien construidas podrían tener daños en los marcos de los techos, tejas, revestimientos de vinilo y canaletas. Grandes ramas de árboles se romperán y los árboles plantados superficialmente pueden ser desgarrados. Grandes daños a las líneas eléctricas y postes eléctricos probablemente producirán apagones que podrían durar hasta varios días.



2	154-177	1.6 – 2.4	Moderado. Vientos peligrosos podrían causar daños extensivos: Casas bien construidas podrían sufrir daños mayores en los techos y paredes laterales. Muchos árboles plantados superficialmente van a ser desgarrados o quebrados y bloquearán numerosas calles. Se espera casi la pérdida total de electricidad con apagones que podrían durar desde varios días hasta semanas.
3	178 - 208	2.5 – 3.6	Extenso. Casas bien construidas pueden incurrir en un daño mayor o remoción de la cubierta del techo. Muchos árboles van a ser desgarrados o quebrados, bloqueando numerosas calles. La electricidad y el agua no estarán disponibles por varios días o semanas después de que pase la tormenta.
4	209 - 251	3.7 – 5.4	Extremo. Casas bien construidas pueden sufrir daños severos con pérdida de la mayor parte de la estructura de los techos y/o paredes exteriores. La mayoría de los árboles van a ser desgarrados o quebrados y postes de electricidad serán derribados. Los postes y árboles caídos van a aislar las áreas residenciales. La pérdida de energía durará por semanas hasta posiblemente meses. La mayor parte del área va a estar inhabitable por semanas o meses.
5	Mayor a 252	Mayor a 5.5	Catastrófico. Un gran porcentaje de las casas van a ser destruidas, con un derrumbe total del techo y de las paredes. Los postes y árboles caídos van a aislar las áreas residenciales. La pérdida de energía durará por semanas hasta posiblemente meses. La mayor parte del área va a estar inhabitable por semanas o meses.

¿Qué hacer ante un Huracán?

A. Prepárate:

Evita construir en zonas expuestas a huracanes.

- Asegura techos y ventanas, mantén limpios los alrededores de la vivienda realizando tala preventiva.
- Si tu vivienda no es segura, identifica zonas seguras en caso de huracanes.

B. Actúa:

- En caso de un Huracán, protégete en sitios seguros y espera que pase.
- Aléjate de las playas, que pueden ser inundadas por la marea de tormenta.
- Recuerda que al pasar el ojo del Huracán hay un momento de aparente calma, esto significa que solo ha pasado la mitad de la tormenta.

C. Recupérate:

- Ten cuidado con cables y postes de luz que hayan podido quedar en el suelo.
- Revisa cuidadosamente las estructuras de la vivienda, paredes y techo.
- Apoya las labores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Estado de alistamiento



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

SNGRD SE PREPARA CON PLAN DE CONTINGENCIA ANTE HURACANES

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). El Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- informa que existe alta posibilidad de formación ciclónica en xxxx con entrada al mar Caribe.

//Insertar gráfica del sistema

La zona XXX se ha preparado para enfrentar las fuertes lluvias y vientos que se generan por ciclón tropical. El Gobierno Nacional por medio de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres ha enviado xxxx toneladas de Ayuda Humanitaria de Emergencia, como medida preventiva demostrando que un país preparado es menos vulnerable.

Bogotá, xx de xx de 201x. (@UNGRD). Desde que el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- informó sobre la posible formación de un xxxxx en el mar Caribe, que podría llegar a generar un ciclón tropical, que se suma a otros sistemas meteorológicos que afectarían zonas del mar Caribe colombiano, especialmente el área de xxxxx, el Gobierno Nacional, de manera preventiva demuestra el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo por medio de la preparación para la respuesta y el alistamiento de servicios básicos de respuesta.

Esta labor, la coordina la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD, quien ya movilizó a la zona Ayudas Humanitaria de Emergencia, equipos de Agua y Saneamiento Básico y efectuó la activación de las capacidades del Centro Nacional Logístico que fueron enviados vía aérea.

Frente a la situación el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez dijo que cualquier evento será informado a la comunidad a través de los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres que se encuentran activos y en monitoreo permanente con la Sala de Crisis Nacional.

Preparación para la respuesta

- Dentro de las actividades que adelanta el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para esta actividad se encuentran:
- El monitoreo diario del pronóstico y alertas del IDEAM.
- Movilización personal de la UNGRD como apoyo técnico a zona territorial.
- Reunión con entidades operativas del SNGRD y Consejos Departamentales de
- Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD.
- Envío de AHE (Kit de aseo, frazadas, hamacas), equipos y personal de apoyo del SNGRD (x UNGRD, x Cruz Roja Colombiana, x Defensa Civil, x PONALSAR), para un total de xx integrantes del Sistema que se encuentra en la zona.
- Operación aérea realizada con el apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana –FAC-: x aviones (xxxx).
- Fuerza Naval del Caribe cuenta con xx infantes de marina.
- Cruz Roja con xx voluntarios.
- Bomberos con xx oficiales y xx voluntarios.
- Defensa Civil xxx líderes voluntarios.
- Policía Nacional con xx funcionarios.

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
PBX: +57 (1) 5529696 Ext: 500
PBX: +57 (320)2407014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Estado de advertencia (en esta fase pueden surgir más boletines cada 6 horas dependiendo del desplazamiento del sistema ciclónico)



BOLETÍN informativo
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

FORMACIÓN DE XXX "XXX" EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE XXXXXX – EL SNGRD MANTIENE PLAN DE CONTINGENCIA

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). El Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- informa que se ha desarrollado xxxxxxx en el área de influencia de xxxxxx.

Más de XXX integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres están activos para atender cualquier situación.

Insertar gráfica del sistema

Bogotá, xx de xx de 201x. (@UNGRD). El Gobierno Nacional, por medio de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD, mantiene su monitoreo constante a las condiciones climáticas que se presentan en la costa norte de Colombia con el paso de XXXXX.

Según el reporte del IDEAM, el evento natural se desplaza con una presión xxxx y vientos máximos sostenidos de xxx km/h aproximadamente, alcanzando ráfagas de mayor intensidad; y se espera que los vientos se intensifiquen para las próximas xx horas, así como, según el reporte se pueda convertirse en huracán durante el mismo periodo.

Se recomienda a las autoridades locales estar atentos a la evolución del evento y poner en práctica las estrategias de respuesta.

A las comunidades se sugiere seguir indicaciones de las autoridades locales, permanecer lejos de los ríos, las playas, los arroyos. Si su vivienda no es segura diríjase a los refugios dispuestos para protección personas.

Al momento el Ministerio de transporte informa: xxxxx

El SNGR cuenta con las siguientes capacidades para apoyar la respuesta a los eventos que se presenten:

- Capacidades UNGRD // xxxx
- Capacidades del CDGRD // xxxxx
- Capacidades Fuerza Naval del Caribe //xxxx
- Capacidades Cruz Roja // xxxxxx
- Capacidades Bomberos // xxxxx
- Capacidades Defensa Civil // xxxxxx
- Capacidades Policía Nacional // xxxxxxxx
- Capacidades sector salud // xxxxxx


Recuerde que la mejor respuesta es la de la prevención.

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
PBX.: +57 (1) 5529696 Ext: 500
PBX.: +57 (320)2407014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Estado de alarma (en esta fase pueden surgir más boletines cada 6 horas dependiendo de la categoría del sistema ciclónico)



BOLETÍN informativo
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

**POR HURACAN “XXX” CATEGORIA X EN EL MAR CARIBE
SALAS DE CRISIS NACIONAL Y DE xxxxxx SIGUEN ACTIVAS**

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). EL Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD- ha invertido xxxx en preparación y xxxx en respuesta.

Insertar gráfica

Según el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- persiste la amenaza por inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa.


Al momento se han presentado x eventos afectando x familias en los departamentos xx,xxx.


Se han entregado xxxxx


El ministerio de transporte informa que xxxxx

Se recomienda permanecer en los albergues temporales y seguir instrucciones de las autoridades locales.

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
PBX: +57 (1) 5529696 Ext: 500
PBX: +57 (320)2407014

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

 NGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Disipación o cambio de rumbo del Huracán



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

FINALIZA ALERTA POR HURACAN "XX" EN EL CARIBE Y EL SNGRD DEMOSTRÓ QUE LA PREPARACIÓN HACE UNA COLOMBIA MENOS VULNERABLE.

Insertar gráfica

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). La prevención hace parte de la resiliencia en XXXXX

Según informe del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- finaliza la alerta por el huracán "xxx" dejando a su paso xxx eventos, xx departamentos afectados, xx viviendas averiadas, xx personas damnificadas.

No obstante con respecto a la magnitud del evento la afectación se disminuyó xx % debido a las acciones de preparación y prevención que se realizaron previamente al fenómeno.

Cierre temporada de huracanes y otros eventos ciclónicos



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

FINALIZA TEMPORADA DE HURACANES 201X

Bogotá, 01 de diciembre de 201X (@UNGRD). La temporada de huracanes, que termina hoy, se ha caracterizado por ser xxxxx que el promedio. En este año se contabilizan para toda la temporada que termina xx tormentas tropicales con nombre xx huracanes.

Durante la temporada 201x se presentaron xxx huracanes que tuvieron influencia en el Caribe colombiano "xxx" y "xxx". Como resultado de su influencia dejó a xxx mil personas afectadas; las cuales fueron atendidas oportunamente con una inversión de xxxx millones de pesos, evidenciándose que la preparación y el alistamiento ante este tipo de eventos son esenciales para salvar vidas.

Es de resaltar que ninguno de los dos huracanes dejó pérdidas de vidas humanas, ello como resultado de las acciones de preparación para la respuesta como: la elaboración y puesta en marcha del Protocolo Nacional de Respuesta ante Huracanes, los procesos de asistencia técnica en la formulación de Estrategias Municipales de Respuesta y Planes de Contingencia que la UNGRD viene ejecutando en los municipios localizados en las zonas de incidencia de este tipo de fenómenos.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres como instancia coordinadora y articuladora del Sistema agradece y reconoce a las entidades territoriales su preparación, monitoreo y alistamiento, lo cual permitió anteceder los riesgos y minimizar daños en los municipios del Caribe colombiano.

Para 201x finaliza la temporada oficial de huracanes: no hay presencia de ciclones en sus diferentes etapas. No obstante es necesario seguir monitoreando cualquier evento que se pueda presentar.

BOLETINES INFORMATIVOS ALERTAS HIDROMETEOROLOGICAS

Alerta amarilla



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

EL GOBIERNO NACIONAL RECOMIENDA MANTENERSE INFORMADOS DE LAS SITUACIONES QUE PUEDEN PRESENTARSE POR LAS LLUVIAS QUE SE PRESENTAN EN XXXXX <<mensaje alerta amarilla emitido por IDEAM en su informe Técnico Diario>>

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). Desde el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- se advierte que <<mensaje alerta amarilla emitido por IDEAM en su informe técnico diario>>, por lo cual desde la UNGRD se hace llamado a los Consejos Departamentales de XXXXX y la comunidad en general para que mantenga atención a los anuncios que realicen los organismos autorizados por posibles condiciones de:

Inundaciones dado el posible aumento de los caudales de los ríos XXXXXX debido a las lluvias que se presentan y que podrían generar inundaciones en dichas zonas los próximos días.

Avenidas torrenciales dado el posible aumento de los caudales de las quebradas XXXXX y/o ríos XXXXXX debido a las lluvias que se presentan y que podrían generar crecientes en dichas zonas los próximos horas. Movimientos en masa que podrían ser detonados por saturación del terreno debido al incremento de las lluvias en la zona, situación que requiere de la inspección del terreno a partir de la identificación de grietas y cambios en la verticalidad de elementos como postes y/o árboles.


Incendios de la cobertura vegetal que podrían presentarse de acuerdo con la condición de ausencia de lluvia y la ocurrencia de temperaturas altas en la zona.

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
PBX: +57 (1) 5529696 Ext: 500
PBX: +57 (320)2407014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Alerta naranja



UNGRD

BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

EL GOBIERNO NACIONAL RECOMIENDA MANTENERSE INFORMADOS POR LAS LLUVIAS QUE SE PRESENTAN EN XXXXX <<mensaje alerta amarilla emitido por IDEAM en su informe Técnico Diario>>

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). Desde el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- se advierte que <<mensaje alerta naranja emitido por IDEAM en su informe técnico diario>>, por lo cual desde la UNGRD se hace llamado a los Consejos Departamentales de XXXXX y la comunidad en general para que se active el correspondiente plan de contingencia, se realicen evacuaciones preventivas y se generen los mecanismos que permita garantizar la seguridad de los ciudadanos por condiciones de: Inundaciones dado el aumento de los caudales de los ríos XXXXXX debido al acumulado de lluvias que se presentan y que podrían generar inundaciones en dichas zonas los próximos días.

Avenidas torrenciales dado el aumento de la saturación de la cuenca con lo que pueden presentarse altos caudales en las quebradas XXXXX y/o ríos XXXXXX debido al acumulado de lluvias presentadas y que podrían generar crecientes en dichas zonas los próximos horas.

Movimientos en masa detonados por saturación del terreno debido al incremento de las lluvias en la zona, situación que requiere de la inspección del terreno a partir de la identificación de grietas y cambios en la verticalidad de elementos como postes y/o árboles.

Incendios de la cobertura vegetal que se esperan se presenten de acuerdo con la condición de ausencia de lluvia y la ocurrencia de temperaturas altas en la zona.

Alerta roja



BOLETÍN informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° xxx

EL GOBIERNO NACIONAL RECOMIENDA MANTENER ATENCIÓN FRENTE A LAS SITUACIONES QUE PUEDEN PRESENTARSE POR LAS LLUVIAS QUE SE PRESENTAN EN XXXXX <<mensaje alerta amarilla emitido por IDEAM en su informe Técnico Diario>>

Bogotá, dd de mes de año (@UNGRD). Desde el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- se advierte que <<mensaje alerta roja emitido por IDEAM en su informe técnico diario>>, por lo cual desde la UNGRD se hace llamado a los Consejos Departamentales de XXXXX y la comunidad en general para que se activen el correspondiente plan de contingencia, evacuaciones preventivas y generar los mecanismos que permita garantizar la seguridad de los ciudadanos por condiciones de:

Inundaciones dado el aumento de los caudales de los ríos XXXXXX debido al acumulado de lluvias que se presentan y que existe una gran probabilidad de generar inundaciones en dichas zonas los próximos días. Avenidas torrenciales dado el aumento de la saturación de la cuenca con lo que existe una gran probabilidad de que se presenten altos caudales en las quebradas XXXXX y/o ríos XXXXXX debido al acumulado de lluvias presentadas y que generan un inminente riesgo de crecientes en dichas zonas los próximos horas.

Movimientos en masa detonados por saturación del terreno debido al incremento de las lluvias en la zona, situación que requiere de la inspección del terreno a partir de la identificación de grietas y cambios en la verticalidad de elementos como postes y/o árboles.

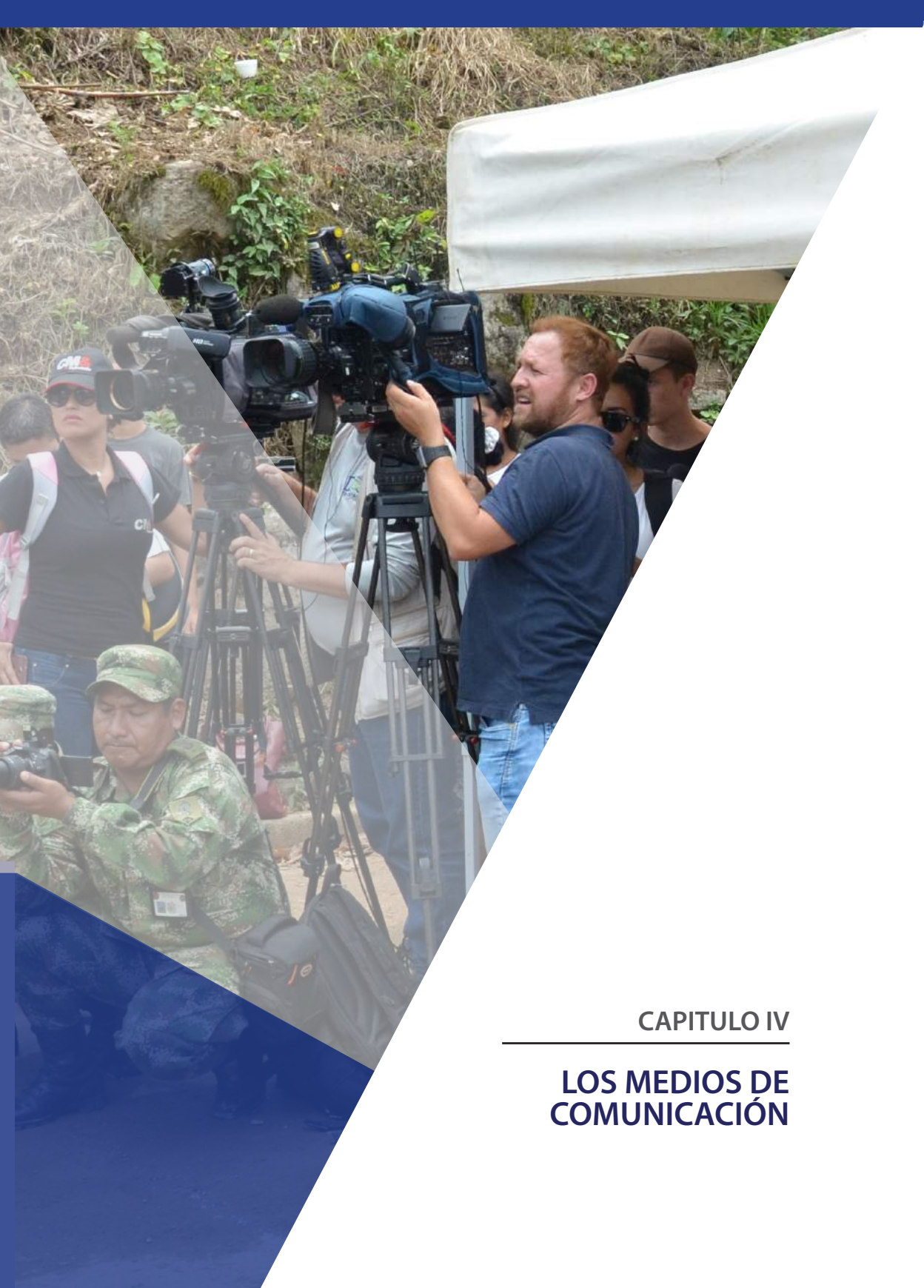
Incendios de la cobertura vegetal que son inminentes de acuerdo con la condición de ausencia de lluvia y la ocurrencia de temperaturas altas en la zona.

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.gestiondelriesgo.gov.co
PBX: +57 (1) 5529696 Ext: 500
PBX: +57 (320)2407014

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA







CAPITULO IV

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

4.1 Manejo de los medios de comunicación en una emergencia

En el momento de una emergencia o desastre, los medios cumplen una función social y se convierten en un instrumento de primera mano que llega efectiva y rápidamente a la población. Mantener una relación positiva con ellos aumenta la posibilidad de emitir mensajes que facilitan la respuesta humanitaria y pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

Su capacidad de influencia en la asistencia humanitaria nacional e internacional también está comprobada. Los medios pueden condicionar tanto las agendas como las decisiones de gobiernos y agencias de cooperación. Su presencia y su proyección nacional o internacional visibilizan el apoyo de los donantes a las operaciones de respuesta.

De igual forma, constituyen un instrumento de crítica y denuncia cuando se presumen irregularidades o se carece de transparencia y responsabilidad en el manejo de la emergencia.

4.2 Cómo llegar a los medios de comunicación

La relación con los medios de comunicación se debe construir con antelación a la emergencia, saber y conocer lo que buscan, la información que para ellos es noticia, sus requerimientos y los tiempos en los que necesitan su insumo. Pues si bien la información debe ser la misma para todos, hay medios que por su naturaleza necesitan mayores condiciones para su desarrollo.

De la misma manera, los medios también deben conocer a la organización; saber cuáles son los protocolos y los estándares para la entrega de reportes, conocer a los voceros oficiales y hasta las locaciones.

Los medios siempre buscan:

- Información a tiempo, transparente y actualizada permanentemente.
- Conocer la posición oficial sobre los hechos.
- Conocer la información más relevante que se tiene de la emergencia.
- Mensajes consistentes, atractivos, claros y verídicos.
- Imágenes, cifras, testimonios y declaraciones de actores clave.
- Recursos que le permitan comprender mejor la emergencia.
- Que se aclaren los rumores para no publicar especulaciones.
- Si hay errores, que se acepten y se corrijan.

4.3 El vocero oficial

El vocero oficial es la persona delegada para entregar información a los medios de comunicación, la mayoría de veces este rol es desarrollado por el Director de la UNGRD y en casos excepcionales se delega a otros funcionarios para que se asuma esta función dentro de una emergencia.

Las declaraciones oficiales emitidas a tiempo y con transparencia, así como las evidencias contundentes y

testimonios de involucrados, pueden evitar la difusión indiscriminada de un rumor.

Características del vocero:

1- Construya relaciones con los periodistas.

Mantenga un diálogo fluido y permanente con los periodistas que cubren su fuente, no solo cuando necesita gestionar una información. Sea sincero, transparente y brinde información confiable.

2- Nunca conceda una entrevista en frío. Siempre prepárela.

Hay que definir el efecto que se quiere causar en la audiencia. ¿Quiénes son? ¿Qué quiere usted lograr? Establezca sus objetivos, la estrategia y los mensajes que le permitirán el efecto esperado. Imagine el titular. Entérese quién le va a entrevistar y estudie tanto su perfil como el del medio de comunicación. Sea consciente de la audiencia a la cual se va a dirigir.

3- Trate a los periodistas con amabilidad y respeto.

Distinga entre hablar con los medios y hablar a la población afectada. Si se programa una rueda de prensa es muy importante cumplir con el horario establecido. Sea sincero. Nunca pelee con el periodista. Cada minuto debe emplearlo para hacer sus puntos principales, no para disgustarlo.



4- Evite referirse a temas negativos.

Sea siempre positivo. Céntrese en soluciones y beneficios con base en los mensajes clave definidos en la planeación. Pese a estar en una emergencia enfoque su discurso en las cifras positivas, en las acciones realizadas y no solamente en el desastre.

5- Prepare toda la información y téngala a mano.

Module bien la voz y articule bien las palabras. Usted es la voz de la Entidad la credibilidad y la reputación de la UNGRD está en sus manos. Prepare y disponga de toda la información necesaria. Si no cuenta con información, el periodista podría acudir a otra fuente. En caso de no saber algo, dígalos y comprométase a enviar la información después, y hágalos.

6- Sea relevante

Expresé seguridad, pero nunca arrogancia. Hable desde el punto de vista de la gente, piense que es lo que la gente necesita oír para que a partir de ahí direccioné su discurso. De lo contrario no se conectará y su mensaje podría perderse. Cite las conclusiones primero y luego explique los puntos que soportan su afirmación.

Tenga presente que el lenguaje técnico tienen poco o ningún significado para una audiencia no

especializada. Evite hacer listados porque son aburridos. Se contradice con el mensaje de ser la Fuente oficial que maneje las cifras para los medios y el público en general. La UNGRD debe ser la vocera de los datos oficiales en caso de emergencias.

7- Si tiene información confidencial, manténgala así.

8- Como vocero, mientras usted tenga esa responsabilidad, siempre lo será.

Jamás brinde declaraciones "off the record" o extraoficiales. Nunca le diga al periodista que por un momento abandonará su rol de vocero para sentirse en libertad de comentar algo. Hacerlo no le eximirá de su papel. Usted seguirá siendo el representante.

9- Asegúrese de junto con el periodista de la OAC,

preparar un cuestionario de posibles preguntas que le pueden formular y sus respectivas respuestas.

Sepa escuchar y respetar a sus interlocutores. Sea riguroso en esa preparación. Reducirá las posibilidades de ser sorprendido sin respuestas y salidas sobre algún tema y aumentará las de tener una entrevista exitosa.

10- Responsabilidad diaria.

Ser el portavoz en una emergencia es una labor diaria, más allá de una

entrevista o de una rueda de prensa puntual. Asegúrese de ser el vocero que en una emergencia el país necesita. Cada vez que usted está en los medios, todas las personas que trabajan allí, dependen de sus habilidades y nivel de entrenamiento. Antes de dar información a los medios es necesario anticipar aquellas preguntas difíciles o políticamente sensibles que podrían hacer los periodistas. Evadir las preguntas delicadas no es suficiente, mantener la verdad siempre permitirá enfrentarse a cualquier tipo de preguntas. Recuerde una cosa es información clasificada y otra la verdad de lo que se informa. La primera simplemente se mantiene bajo restricción, la segunda le permite responder cualquier clase de cuestionamientos.

4.4 Monitoreo de la información

El monitoreo es clave para dar seguimiento a la información que circula entre los medios de comunicación; pero no siempre hay recursos para contratar empresas que monitoreen a todos los medios de radio, prensa y televisión, portales web, agencias de medios, entre otros. Una alternativa es utilizar los servicios de búsqueda y alertas de noticias que se ofrecen los buscadores en Internet.

Para ello es importante elaborar previo en la emergencia, un directorio de páginas favoritas que le permitan registrar los medios interesados en la noticia y conocer si los mensajes enviados han tenido o no repercusión. Para ello es bueno apoyarse inicialmente en los medios regionales e ir escalando hasta llegar al orden nacional.

De forma gratuita es posible acceder a los servicios de suscripción de alertas que ofrecen algunos buscadores. Eso le permitirá recibir en su correo electrónico un informe diario de las noticias publicadas sobre la emergencia.

Identifique los periodistas que más escriben sobre el desastre y envíeles especialmente información detallada, imágenes, gráficos o recursos que le permitan ampliar su cobertura.

Comparta los resultados más relevantes del monitoreo para poner en contexto a todas las personas que participan en la operación. Este tipo de información es un valioso insumo en la toma de decisiones.

Guarde los resultados más representativos de sus acciones en medios de comunicación y cree un archivo para revisarlos una vez acabada la respuesta a la emergencia. Es muy valioso cuantificar en freepress el valor que representó su trabajo en medios de comunicación.

Luego de la emergencia

¿Qué se debe informar pasada la emergencia?

El trabajo con los medios debe ir más allá del momento álgido de la emergencia. El reto es lograr que su atención no descienda con el paso del tiempo. Durante las primeras horas, su presencia es abrumadora pero dos o tres semanas después del desastre sus publicaciones disminuyen y la situación de la población afectada desaparece de la agenda informativa.

Justo cuando ese interés mediático decrece, se debe atraer su atención con historias humanas, nuevos enfoques, datos actualizados, reportes sobre el avance de la recuperación y la rehabilitación. El secreto está en mostrar con habilidad y creatividad lo positivo y novedoso, en el momento más oportuno.

Igualmente es importante hacer un seguimiento fotográfico y en video de el paso de la emergencia en el tiempo (antes si es posible, durante y después), de la misma forma tener testimonios del proceso de emergencia y la fase de recuperación, este trabajo permite desarrollar e implementar nuevas estrategias en comunicaciones que posicionan y fortalecen la marca y la credibilidad de la UNGRD.

Manual de Comunicación en Emergencia

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2017



Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Certificado No. SG 2015001782 (A - B - F - H)

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes



www.gestiondelriesgo.gov.co



GestionUNGRD



@UNGRD



UNGRD Gestión del Riesgo de Desastres

Bogotá, Avenida calle 26 No. 92 - 32 - Edificio Gold 4 Piso 2
Conmutador (57 - 1) 552 9696 // 01 8000 113 200 //
www.gestiondelriesgo.gov.co